



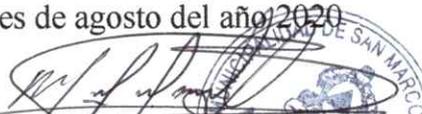
*Municipalidad de San Marcos de la Sierra  
Departamento de Intibucá  
Honduras C. A.*

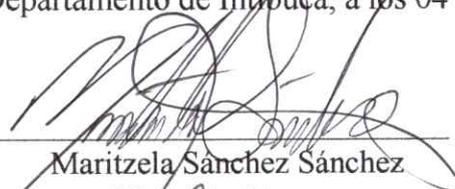
**COMUNICADO MUNICIPAL**

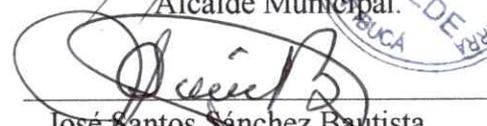
La corporación Municipal de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, en Sesión Extraordinaria. Celebrada el día, martes 04 de Agosto del año 2020, en coordinación con el Comité de Emergencia Municipal (CODEM), en el salón de Sesiones que ocupa esta Municipalidad, siendo las 10.00.am. En vista de los impases y últimos accidentes que se han presentado por irresponsabilidad de las mismas personas que transitan en el paso del retén de control ubicado en este término municipal y carretera Troncal que conduce desde la ciudad de la Esperanza hacia los municipios fronterizos de Intibucá, pertenecientes a la Mancomunidad (AMFI), a causa de la Emergencia Sanitaria por la pandemia del COVID-19. Y en uso de las facultades que la ley le confiere, La Honorable Corporación Municipal **ACUERDA** emitir el siguiente comunicado.

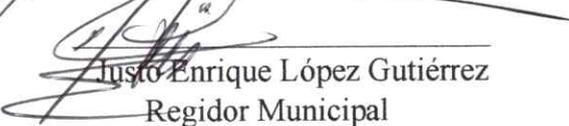
1. Debido a que el resto de los municipios del Sur de Intibucá, Pertenecientes a la Mancomunidad AMFI, no han cumplido con los acuerdos de sesión de Junta de Directiva, en asumir los compromisos de facilitar el apoyo logístico para el funcionamiento del reten de Control y túnel de desinfección.
2. De acuerdo a publicaciones efectuadas en los medios de comunicación, redes sociales y manifestaciones a través de llamadas telefónicas de algunos funcionarios como ser; alcaldes, regidores entre otros, que de forma irresponsable deducen responsabilidad de todos los sucesos ocurridos a las autoridades y personal de las diferentes áreas que laboran en este municipio.
3. Así mismo un 90% de la población de nuestro municipio no recibe beneficio directo y ha manifestado inconformidad, debido a que el retén antes descrito, en su totalidad es de beneficio para los municipios fronterizos del Sur de Intibucá.
4. Por lo antes expuesto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos **ACUERDA**; Suspender el Apoyo Logístico y Técnico que hasta la actualidad se ha brindado para el funcionamiento del retén de control Intermunicipal y túnel de desinfección ubicado en carretera troncal y entrada al casco urbano del municipio.

Dado en el municipio de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá, a los 04 días del mes de agosto del año 2020

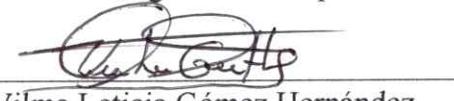
  
Lic. Miguel Ángel Bautista Gutiérrez  
Alcalde Municipal.

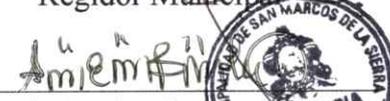
  
Maritzela Sánchez Sánchez  
Vice-alcaldesa

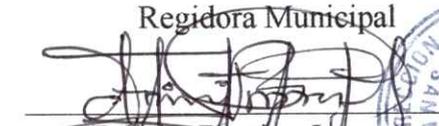
  
José Santos Sánchez Bautista  
Regidor Municipal

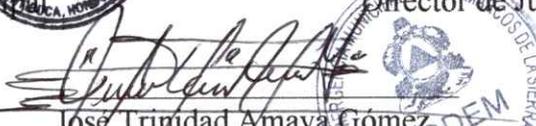
  
Justo Enrique López Gutiérrez  
Regidor Municipal

  
Francisco Molina Sorto  
Regidor Municipal

  
Vilma Leticia Gómez Hernández  
Regidora Municipal

  
Senia Evelyn Bautista  
Secretaria Municipal

  
Felicitó Bautista Lorenzo  
Director de Justicia Municipal

  
José Trinidad Amaya Gómez  
Coordinador CODEM

